

# III Memorial Manuel Carrasco



# III MEMORIAL MANUEL CARRASCO

**Artículo 1.-** La prueba está organizada por el Club MTB Gigantes, con la colaboración del Ayuntamiento de Campo de Criptana, policía local de Campo de Criptana, Protección Civil y diferentes patrocinadores locales. Es una marcha que será totalmente controlada, NO ES UNA CARRERA, sino una marcha entre amigos.

**Artículo 2.-** La prueba se celebrará el 10/11/2024, a partir de las 09:30 horas en la Sierra de Los Molinos de la localidad. La salida y meta tendrán lugar en la mencionada Sierra de los Molinos.

Horarios:

- Recogida de dorsales: 8:00 – 9:15
- Salida: 09:30 h
- Entrega de regalos: por definir según transcurso de la prueba
- Cierre de prueba: 14h

**Artículo 3.-** Las inscripciones estarán abiertas desde el 10 de octubre de 2024 hasta el próximo día 07 de noviembre de 2024, todos los participantes deberán inscribirse en la plataforma CRONOMANCHA a través del enlace [www.timingsys/event/575](http://www.timingsys/event/575).

El importe de la inscripción es de 10.-€, habiendo un máximo de 150 corredores, dando derecho con el importe de la inscripción al dorsal y a los

regalos/ sorteos que en dicha prueba se celebren.

**Artículo 4.-** El recorrido consta de un total de 46 kms aproximadamente será controlado por miembros del club Mtb Gigantes, Voluntarios, Protección Civil y Policía Municipal. El Recorrido transcurrirá por caminos del término municipal de Campo de Criptana. El circuito estará abierto al tráfico durante el transcurso de la prueba, por lo que es obligatorio en todo momento respetar las normas de circulación. La organización se reserva el derecho a modificar el circuito o de neutralizarlo, si por circunstancias imprevistas o de fuerza mayor lo hiciesen aconsejable.

**Artículo 5.-** A la hora de realizar la inscripción los participantes serán conscientes del riesgo de dicha actividad deportiva, eximiendo a la organización de daños y perjuicios que pudieran sufrir durante la prueba. Es obligatorio llevar casco y la bicicleta en condiciones pudiendo ser motivo de exclusión no cumplir estas normas.

**Artículo 6.-** Los participantes autorizan a la organización a tomar y utilizar imágenes durante el evento para la promoción de la actividad deportiva del Mtb Gigantes de Campo de Criptana, su utilización en redes sociales rechazando todos los derechos sobre las mismas.

**Artículo 7.-** Todos/as los/as participantes por el mero hecho de cursar la inscripción, aceptan el presente Reglamento, si bien para todo lo no previsto en el mismo se atenderá y resolverá por parte del Club Mtb Gigantes organizador de dicho evento.